

NOTA INFORMATIVA

Creado: Martes, 05 Enero 2021 13:34

Escrito por Comunicador de Energía

Visto: 449

SOBRE LA FACTURA ELÉCTRICA

La lectura efectuada del 25 de noviembre al 25 de diciembre, se factura en enero con las tarifas actuales, mientras que la lectura efectuada del 25 de diciembre al 25 de enero, se factura en febrero (cinco días por la tarifa vieja y 25 por la nueva).